

BASES IV TORNEO ÁGORA AJEDREZ



BASES DE COMPETICIÓN

1. INSCRIPCIÓN

Periodo de inscripción: del 29 de mayo al 27 de junio 2025.

Cuota de inscripción: 5 €

Todas las inscripciones se llevarán a cabo a través de la dirección de correo electrónico clubagoraajedrez@gmail.com, indicando: nombre y apellidos, año de nacimiento y número de ID Fide (si dispone de él). De igual forma deberá aportarse el justificante de ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta correspondiente:

IBAN - ES30 0081 7840 6100 0155 9258

La inscripción no se considerará realizada hasta completarse este proceso.

Los listados de inscritos y actualizaciones relativas, emparejamientos y resultados, podrán consultarse en el siguiente enlace de Info64:

<https://info64.org/iv-torneo-agora-ajedrez>

2. SISTEMA JUEGO

Se jugará por Sistema Suizo Holandés a 7 rondas, (sin eliminaciones). Los emparejamientos se realizarán mediante programa informático VEGA. Salvo las reclamaciones relativas a la incorrecta introducción de resultados, las decisiones arbitrales serán inapelables.

3. LOCAL DE JUEGO

Centro Comercial Ruta de La Plata C/ Londres 1 BAJO **CÁCERES**

4. JUGADORES

El torneo contará con aforo limitado. Las inscripciones se asignarán por riguroso orden de recepción dentro del plazo establecido, y se reflejarán en los listados oficiales de forma actualizada.

5. HORARIO DE JUEGO

Se celebrará el día 29 de junio de 2025 a partir de las 10:00. Habrá que estar 15 minutos antes del comienzo del torneo. Se estima un tiempo de 35 minutos entre el comienzo de una ronda y la siguiente

6. RITMO DE JUEGO

10 minutos + 3 segundos de incremento por jugada

7. DESEMPATES

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán por este orden:

- a) Buchholz eliminando el peor resultado.
- b) Sonneborg Berger
- c) Buchholz total.
- d) Progresivo
- e) Sorteo

8. PREMIOS

GENERAL

- 1er Clasificado. Trofeo + Comida para dos personas Restaurante José Luis (valorada en 60 €) + Libro
- 2do Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 € + Libro
- 3er Clasificado. Trofeo + libro
- 4to Clasificado. Libro

- 5to Clasificado. Libro

Categorías Femenina

- 1era Clasificada Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2da Clasificada Trofeo + libro
- 3era Clasificada. Trofeo

Categorías Senior+50 – (nacidos entre 1975 y 1960)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

Categoría Veteranos +65 – (nacidos antes de 1960)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

Sub.14 (nacidos en 2011 y 2012)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

Sub.12 (nacidos en 2013 y 2014)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

Sub.10 (nacidos en 2015 y 2016)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

Sub.8 (nacidos en 2017 y posteriores)

- 1er Clasificado. Trofeo + Cheque Regalo Centro Comercial Ruta de la Plata 25 €
- 2do Clasificado. Trofeo + libro
- 3er Clasificado. Trofeo

*Los premios no son acumulables

*Solo se podrá optar a un único premio (categorías cerradas)

*Todos los jugadores de categorías Sub – 14 o menores (nacidos en 2011 o posteriores) recibirán una medalla y un diploma conmemorativo por su participación

9. REGLAMENTACIÓN

1.- El juego se realizará siguiendo como Reglamento el Apéndice A de las Leyes del Ajedrez FIDE.

- No se aplicará el apéndice a.4 del reglamento de competición de ajedrez rápido.

2.- Dos incomparecencias, seguidas o alternas, o cualquier incomparecencia no justificada supondrán la eliminación del Campeonato.

3.- Será sancionado con la pérdida de la partida, el jugador que durante la misma haga uso de cualquier medio de comunicación electrónico sin consentimiento expreso. Los dispositivos no deben estar visibles en ningún momento y deben permanecer apagados o silenciados, sin emitir sonido o vibración.

4.- Para lo no especificado en estas bases, se aplicará la Reglamentación de Competiciones de la F.E.A. y de la FIDE vigentes.

5.- En caso de que algún jugador no tenga ELO FIDE Rápido se utilizará el ELO FIDE Estándar. A todos los efectos, para las clasificaciones se considera la Valoración Elo inicial publicada.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS. Conforme a la Legislación vigente a partir del 25 de mayo de 2018 sobre Protección de Datos de carácter personal, los datos proporcionados se incorporarán a un fichero propiedad del Club Ágora Ajedrez para la gestión de los participantes durante el campeonato. Los participantes en este Campeonato autorizan la publicación de sus datos personales y de sus fotografías y vídeos, realizadas durante el evento, en los diferentes medios de comunicación que la organización, considere oportunos para su necesaria difusión (nombres, apellidos, años de nacimiento, resultados, clasificaciones, partidas, fotografías, etc.).

LA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO, SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES